

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS CANTÓN OÑA

Aprobada mediante resolución Nro. 98-3-1-1-561, de fecha 19 de noviembre de 1998

Teléfono Nro. 2434-046

RUC Nro. 0190169235001

SAN FELIPE DE OÑA - AZUAY - ECUADOR

Oña, a 17 de febrero de 2014

Señor

Harthman Demetrio Cabrera Orellana

Ciudad.

De mi consideración.

Luego de saludarle de forma respetuosa y cordial, me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **"COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS CANTÓN OÑA"**, en sesión celebrada el día domingo 16 de febrero de 2014, resolvió reelegirle a usted como PRESIDENTE de la antes mencionada sociedad, para el periodo estatutario de UN AÑO.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 25 de julio de 1998, celebrada ante el señor Notario Público Primero del cantón Oña, doctor Iván Arévalo Moscoso, aprobada mediante Resolución No. 98-3-1-1-561 por la Superintendencia de Compañías, con fecha 19 de noviembre de 1998 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil bajo el No. 1, el 15 de diciembre de 1998.

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran establecidos en la Constitución, Ley de Compañías y el Estatuto Social.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Oña, le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Atentamente,



Marco Alberto Solano Quezada
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Oña, a 18 de febrero de 2014.



Harthman Demetrio Cabrera Orellana
C. C. No. 010350828-9.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE OÑA

Dirección: calle Esteban Morales y 27 de febrero Oña-Azuay-Ecuador



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, bajo el Número 1 de inscripción del **LIBRO REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** y anotada bajo el Número 2 del Libro Repertorio Mercantil, otorgado por la **COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS CANTON OÑA**, a favor de: **HARTHMAN DEMETRIO CABRERA ORELLANA**.

Oña, 27 de febrero del 2014.

Dr. Miguel Ángel León Tenenaza
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
ENCARGADO MERCANTIL DEL CANTON OÑA

